



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de octubre de 1997  
No. 85

## TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ACUERDO del Pleno por el que se determinan los días que comprenderá el segundo periodo vacacional de 1997 de los Tribunales Agrarios.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5280, 1421-A1, 5327, 259-B1, 5358, 5359, 5360, 5361, 5362, 5349, 5354, 5355, 5356, 5346, 5357, 1430-A1, 1428-A1, 1429-A1, 1431-A1, 1432-A1, 1433-A1, 260-B1, 5333, 5335, 5336, 5337, 5342 y 5347.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5350, 5351, 5352, 5353, 5348, 5334, 5343, 5338, 5339, 5340, 5341, 5345, 5344 y 5332.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

**ACUERDO del Pleno por el que se determinan los días que comprenderá el segundo periodo vacacional de 1997 de los Tribunales Agrarios.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-  
Tribunal Superior Agrario.

ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS DIAS QUE COMPRENDERA EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS.

## CONSIDERANDOS

Que la determinación de los días de suspensión de labores en los Tribunales Agrarios, constituye un requisito de seguridad jurídica para las partes que intervienen en los juicios agrarios, así como la definición de los derechos laborales de los servidores públicos de estos Tribunales Agrarios.

Que en términos del artículo 26 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios resulta aplicable el artículo 30 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 constitucional, en donde se dispone que los trabajadores que tengan más de seis meses consecutivos de servicios, disfrutarán de dos periodos anuales de vacaciones en las fechas que se señalen al efecto.

Que en el artículo 27 del Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios se previene que corresponde al Magistrado Presidente proponer al Tribunal Superior Agrario que acuerde las medidas administrativas que sirvan para simplificar y hacer más expedita la administración de la justicia agraria, así como facilitar a las partes el desahogo de sus promociones ante los Tribunales Agrarios.

Que el Tribunal Superior Agrario, en la sesión de pleno celebrada el cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, aprobó el segundo periodo vacacional correspondiente a este año, del diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y siete al primero de enero de mil novecientos noventa y ocho, reanudándose las labores el viernes dos de enero de mil novecientos noventa y ocho.

Que en la misma sesión se ordenó se expidiera el acuerdo correspondiente, por lo que, con fundamento en las disposiciones citadas y con base en los antecedentes expuestos, se expide el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se determina que el segundo periodo vacacional correspondiente al año de mil novecientos noventa y siete, para los Tribunales Agrarios, comprenderá del día diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y siete al primero de enero de mil novecientos noventa y ocho, reanudándose las labores el viernes dos de enero de mil novecientos noventa y ocho.

**SEGUNDO.-** Durante los días señalados en el punto anterior, los plazos y términos se suspenderán en los procedimientos agrarios que se lleven en los Tribunales Agrarios.

**TERCERO.-** Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Boletín Judicial Agrario.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal Superior Agrario ante el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.-Rúbrica.-Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos, Marco V. Martínez Guerrero, Luis Angel López Escutia, Carmen Laura López Almaraz**.-Rúbricas.El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 15 de octubre de 1997).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 536/97, se tramita juicio de información de dominio, promovido por FERNANDO PEREZ PUZZO, cuyo fin es acreditar la posesión de un bien mueble ubicado en Guadalupe Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, México, en el paraje denominado "Llano del Copal", cuyas medidas y colindancias son: al norte 207 13 metros en línea quebrada con Gastón Domínguez Sesma, al sur: 160.00 mts con Félix Carrillo Marcelino, al oriente: 246.90 en línea quebrada con resto de mi propiedad y al poniente 293.40 mts en línea quebrada con Barranca, con superficie aproximada de 21,350.00 m<sup>2</sup>

Por que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dió entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Doy fe.-Se expide el presente a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Crescenciano Villaiva Ronderos.-Rúbrica.

5280.-23, 28 y 31 octubre.

---

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 516/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIMONES GREGORIO en contra de GRACIELA CERVANTES, el Ciudadano Juez Civil de Cuantía Menor de Tlalnepantla, Estado de México, dictó el siguiente acuerdo. En consecuencia y como también lo solicita con fundamento en los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio, se señala para que tenga verificativo la publicación almoneda de remate las doce horas del día doce de noviembre del año en curso, siendo la base del remate la cantidad de \$ 4,200.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), teniéndose como postura legal las dos terceras partes del valor total del bien mueble consistente en un vehículo marca Dodge Dart, modelo 1980, color azul claro, automático, en consecuencia hágase las publicaciones en forma legal por tres veces dentro de tres días, hecho lo anterior remátense en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho el día y hora antes indicados. Tlalnepantla, México, a 20 de octubre de 1997 - Segundo Secretario, Lic. Juan Bermúdez Galán.-Rúbrica.

1421-A1.-27, 28 y 29 octubre.

---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 827/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE MARTINEZ VARGAS, en contra de ANA MAGDALENA GUADARRAMA CERESO, por auto de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y siete, la ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de

Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este Juzgado, convocándose postores anunciándose la venta de los bienes embargados en autos consistentes en: 1).- Una televisión marca Philips a colores, serie 1313 K3026, modelo 19Y406-00AA, chasis color negro 2).- Una televisión marca Philips a colores, serie 1312Y0421, modelo 195409-00AA, chasis, color negro. 3).- Una radiograbadora Fisher doble cassette, bocinas desmontables, modelo PH-W3300, Made in China. 4).- Una videocassetera Betamax Sony, formato Beta, serie 828465, modelo SLS600, Made in Japan. 5).- Una rebanadora de carnes frías, marca Eura, hecho en Italia de metal, serie 4126, modelo R1-2, motor monofásico 127AC 60 Hans, con dos perillas manuales. 6).- Una báscula torino en metal con balanzón doble barra, en acero fundido. 7).- Una báscula color roja para diez kilogramos de peso con balanzón, sin marca visible, número de serie visible. 8).- Un congelador para carnes frías, marca Frigidaice, color crema, modelo número CF-15511, serie número WB34810064, de 115 Volts, 60 Homs, Made in Usa, con puerta general en la parte superior, con control de enfriamiento, sin comprobar su funcionamiento, señalándose las once horas del día veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, sirviendo como precio base para la finca del remate la cantidad de NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N., en que fueran valuados los citados bienes con la deducción del diez por ciento de dicha cantidad por tratarse de una segunda subasta.-Doy fe

Tenancingo de Degollado, Estado de México, a diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

5327.-27, 28 y 29 octubre.

---

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DEMANDADO: JOSE MARIA REYES CHAVARRIA.  
EXPEDIENTE NUMERO: 440/97.

ARMANDO Y SILVIA DE APELLIDOS ESPINOZA CARRERA, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 31 de la manzana 65, de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.50 m con lote 30, al sur: 21.50 m con lote 32; al oriente: 7.00 m con Calle Santa Rosa de Lima; y al poniente: 7.00 m con lote 20, con una superficie total de: 150.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndolo asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad

Nezahualcoyotl, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica.  
259-B1 -28 octubre 7 y 19 noviembre

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 78/95, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MARIO ESPINOSA ESPINOSA, JORGE PIÑA CARMONA Y JAVIER ALVAREZ HERNANDEZ, en contra de LEONARDO DAVID ROMERO GOMEZ Y MARIA ESTHELA ESTRADA GARDUÑO. El C. Juez Décimo Civil de Primera Instancia, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble en el presente juicio consistente en: UNA CASA marcada con el número 7-1, del Conjunto 7, construida en el lote 2, manzana 1, del Fraccionamiento Residencial Las Flores, ubicada en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 1182-12369, volumen 232, libro primero, sección primera, fojas 136, de fecha 14 de febrero de 1986, con las siguientes medidas y colindancias: planta baja norte: 7.05 metros con casa 3 edificio 6, sur: 7.05 metros con muro común con casa 2, del edificio 7, oriente: 4.67 metros con área común del lote 2, al poniente: 4.67 metros con patio de su área privada, planta alta norte: 2 líneas 6.45 metros con casa 3, edificio 6, la segunda de 0.60 metros con jardín, sur 2 líneas, una de: 5.25 metros de muro con casa 2 edificio 7, la segunda de 1.80 metros con patio de área privada, oriente: en dos líneas, una de: 6.635 metros con área común del lote 2, la otra de: 9.75 metros con jardinera, poniente: 2 líneas, una de: 3.095 metros y la otra: 1.575 metros, ambas líneas con patio de su área privada. Señalándose las diez horas del día diecisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sirviendo de base para el remate del bien descrito en líneas anteriores la cantidad de \$ 212,034.20 (DOSCIENTOS DOCE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.) en atención al avalúo rendido por el Perito en rebeldía de la parte demandada y al cual se adhirió la parte actora siendo postura legal la cantidad que cubra el importe de lo sentenciado al actor de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles, que es la cantidad de \$ 162,515.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.).

Ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por dos veces, de siete en siete días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el Juzgado Décimo Civil de Toluca, México; a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

5358.-28 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 569/97, se tramita juicio de información de dominio, promovido por SILVERIA MANCERA CRUZ, cuyo fin es acreditar la posesión de un bien inmueble urbano ubicado en Calle Mariano Matamoros, número siete (antes ciento tres) en Barrio de Santa Catarina, municipio de

Ixtapan de la Sal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 14.80 metros con Rafael Avilés Díaz al sur: 14.30 mts. con Alfredo Najera Rosas, al oriente: 10.75 con Calle Mariano Matamoros y al poniente: 10.87 metros con Carmen del Pilar Célis, con superficie aproximada de: CIENTO CINCUENTA Y SEIS METROS CON CUARENTA CENTIMETROS M2.

Por que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley -Doy fe -Se expide el presente a los 24 días del mes de octubre de 1997 -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

5359.-28. 31 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

MARIA DE JESUS PAREDES IBARRA.

En el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, se radicó el expediente 362/97, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por JESUS MORA GONZALEZ, en contra de MARIA DE JESUS PAREDES IBARRA, por virtud del cual le reclama la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestaciones a que alude, ordenándose emplazarla por medio de edictos publicados en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de ocho en ocho días, en virtud de desconocer su actual domicilio a fin de que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca en el Juicio por sí, por apoderado o gestor que la represente, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación. Así como en la tabla de avisos de este Juzgado, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

5360.-28 octubre, 7 y 19 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Civil, del expediente número 354/94, promovido por BANCOMER S.A., en contra de ALFONSO CARRILLO FIERRO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las 10:00 horas del día 25 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: un inmueble ubicado en Pedro Ascencio número 102, en el conjunto habitacional Villas de San Agustín, casa número 21, en el municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.55 m que linda con área común jardinera, al sur: 14.20 m con casa número 20, al oriente: 6.40 m

y linda con área común de circulación vehicular, al poniente: 6.35 m y linda con calle Galeana, con superficie construida 104.00 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo los siguientes datos registrales, partida 1087-6489, volumen 321, libro primero sección primera a fojas 126 de fecha 19 de junio de 1992.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, así como en los Juzgados de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL.- Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

5361.-28 octubre y 6 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 301/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de JESUS VELAZQUEZ REZA, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha seis de octubre del año en curso, señaló las nueve horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en Segunda Almoneda en el presente juicio, respecto del inmueble embargado en autos, cuya ubicación es domicilio conocido en la Ranchería "Laguna Seca", municipio de Villa Victoria, Estado de México, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Ordenándose que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, fijándose un ejemplar de dicho edicto en la puerta de este juzgado, convocándose postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 247,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), suma ésta que resulta de deducir el diez por ciento de la cantidad original de dicho inmueble y citese acreedores. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Primer Secretario. Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

5362.-28 octubre, 3 y 7 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 301/97, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ALFREDO ARTURO GRANADOS REZA en contra de CARLOS COLIN ALARCON Y MARIA DEL CARMEN MATA VEGA, se dictó un auto que a la letra dice: Toluca, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Por presentado a ALFREDO ARTURO GRANADOS REZA, con el escrito de cuenta y visto su contenido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, toda vez que de autos se desprende que

se han rendido los informes ordenados en autos como se solicita emplácese a la parte demandada, por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación; fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer en el plazo concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndoles para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 185 del ordenamiento legal en cita. Notifíquese.

Así acordó y firma el C. Juez del Conocimiento que actúa en forma legal con Secretario que autoriza y da fe.-Doy fe.-Juez. Secretario. Rúbricas Illegibles.

Demandando: A) El otorgamiento de firma y escritura pública respecto del apartamento condominal ubicado en la calle de Tomás Alba Edison sin número, manzana tres, lote siete, apartamento número 403-B, Colonia Científicos, municipio de Toluca, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 597-8258, del volumen 226, libro primero, a fojas 126, sección primera de fecha primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, dicho inmueble cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas 4.10 metros (cuatro metros, diez centímetros) y 2.10 metros (dos metros, diez centímetros) con cubo de luz; al sur: en dos líneas de 2.80 metros (dos metros ochenta centímetros) con cubo de luz y 3.35 metros (tres metros, treinta y cinco centímetros) con área de circulación pasillo, al oriente: en tres líneas de 1.20 (un metro veinte centímetros), 1.05 (un metro cinco centímetros), con cubo de luz y 7.25 (siete metros, veinticinco centímetros) con departamento 404-A (cuatrocientos cuatro guión A); al poniente: 9.45 metros (nueve metros, cuarenta y cinco centímetros), con departamento 404-B (cuatrocientos cuatro guión B); arriba con departamento 503-B (quinientos tres guión B); y su piso, con departamento 303-B (trescientos tres guión B). B) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Dado en el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

5349.-28 octubre, 7 y 19 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

DANIEL AGUILAR RIVERO, promueve información ad perpetuam, en el expediente 332/97, del predio rústico denominado "Tlachimulco", ubicado en Oxtotipac, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, con superficie aproximada 21,255.23 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 154.00 metros con Rancho San Nicolás, al sur: 88.00 metros con barranca, segundo sur: 32.00 metros Rancho San Nicolás, al oriente: 130.00 metros con Rancho San Nicolás, segundo oriente: 63.00 metros con Rancho San Nicolás, al poniente: 176.00 metros con camino sin nombre.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación Otumba, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero -Rúbrica.

5354.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

DANIEL AGUILAR RIVERO, promueve información ad perpetuam, en el expediente 333/97, del predio rústico denominado "Tlachimulco", ubicado en Oxtotipac, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, con superficie aproximada 9,008.26 metros cuadrados, que mide y linda al norte: 63.00 metros con Rancho San Nicolás, al sur: 63.00 metros con camino sin nombre, al oriente: 143.00 metros con Rancho San Nicolás, al poniente: 143.00 metros con camino sin nombre.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación, Otumba, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

5355.-28, 31 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ordinario civil, del expediente número 332/90, promovido por SERVANDO TERRON RAMIREZ en contra de RUBEN PALOMARES TORRES, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en el Camino a San Bartolomé Tlalnelulco, en el poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 142.70 mts. con Leocadio Martínez, al sur 142.70 mts. con Filiberto Cuanca, al oriente: 36.40 mts. con sucesión testamentaria de Anselmo Mejía, al poniente: 36.40 mts. con sucesión testamentaria de Fidencio Mejía, con una superficie de 5,194.28 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el volumen 83, libro primero, a fojas 108, partida 20164. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, se convocan postores, Toluca, México, veintidós de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

5356.-28 octubre

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

En el Juzgado Civil de Cuantía Menor de Texcoco, México, se registro el juicio ejecutivo mercantil, número 499/97, promovido por ELIACER HERRERA PIMENTEL, en contra de ADELAIDA RAMIREZ CARATACHIA, en el cual el ciudadano juez señaló las trece horas del día diecinueve de noviembre del

año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en consecuencia anúnciese la venta de los muebles embargados por tres veces dentro de tres días, convocando a los postores, sirviendo de base como precio del remate la cantidad de (ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo, del bien inmueble, consistente en un vehículo de la marca Dodge, modelo 1981, No de motor hecho en México, número de serie TI-42925, Registro Federal de Vehículos 5622781, tipo redilas, color blanco redila roja, placas: KM 20656, por medio de la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, fíjese una copia de este proveído en la puerta de este tribunal, tal como lo establece el artículo 673 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, Texcoco, Mexico, a veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Juez, Lic. José Epitacio Gumaro García García -Rúbrica

5346.-28, 29 y 30 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 372/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A, en contra de RAMIRO PRIOR HERRERA Y GILBERTO CAVADA MUÑOZ, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintiséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un lote de terreno y construcción adherida ubicado en la calle de Cándido Jaramillo, manzana 50, lote 2, Colonia Jiménez Gallardo, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.70 mts. con área verde y calle 5 de Diciembre, al sur: 18.70 mts. con lote número 4, al oriente: 9.20 mts. con calle de su ubicación, al poniente: 8.70 mts. con lote número 1, con una superficie de 149.50 m2.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México; así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México; convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 112:13:07 PM6/100 M.N.). Se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los 11 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica

5357.-28 octubre, 3 y 7 noviembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 250/95.

SAMUEL DAGOBERTO TAVERA TORRES, en su carácter de endosatario en procuración de ADEVALDO RODRIGUEZ MEJIA en contra de EUSEBIO JUAREZ BAUTISTA, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 250/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, y para que tenga verificativo la segunda

almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en sección 37, manzana 73, lote 50, Colonia Rio de Luz municipio de Ecatepec, con una superficie de ciento noventa y cuatro punto noventa y siete metros cuadrados, se señalan las doce horas del día trece de noviembre del año en curso, debiéndose anunciar su venta por solo una vez, de manera que entre la publicación del edicto y la fecha del remate medie un término no menor de siete días, publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 203,130 00 (DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.), en atención a la reducción que se hizo del diez por ciento de la cantidad fijada en la primera almoneda

Dado en Ecatepec de Morelos, México a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica.

1430-A1 -28 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 778/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PROCESADORA DE ESPECIALIDADES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., en contra de SALVADOR GONZALEZ LULE, se señalaron las once horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Fresno número uno, Colonia Prados Ecatepec, Tercera Unidad José María Morelos y Pavón, Tultitlán, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de \$ 144,000 00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este tribunal, y en la tabla de avisos del Juzgado Competente de Cuautitlán Izcalli, México.-Doy fe.-Segundo Secretario, Licenciada Dalei Gómez Israde.-Rúbrica

1428-A1.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente número 1312/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NARCISO GARFIAS MENDOZA en contra de JESUS MARTINEZ MUÑIZ, el Licenciado BRAULIO CARRILLO DIAZ, Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, con fecha diez de octubre de mil novecientos noventa y siete, dictó un auto de remate del bien embargo en el presente juicio, toda vez que la parte actora se conformó con los peritajes rendidos en autos y de acuerdo a los avalúos del bien embargado se procede a sacar a remate en primera almoneda el siguiente bien, un vehículo marca Datsun 280-2X, con placas de circulación LJD9029 del Estado de México, con vidrios polarizados, regulares condiciones de pintura y hojalatería, color blanco, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que

resultó del avalúo rendido en autos, se convocan a postores para que comparezcan ante este juzgado para la celebración de la primera audiencia de almoneda de remate a las trece horas del día veintiocho de noviembre del año en curso

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la puerta del juzgado, Naucalpan, México, a 23 de octubre de 1997.-Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. Mario Rendón Jiménez -Rúbrica

1429-A1 -28, 31 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SILVIA AGUILAR GARCIA, promueve ante este Juzgado bajo el expediente número 489/97-1, Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de LA ROMANA, S.A y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, respecto del lote 39 de la manzana 35 Poniente ubicado en la calle de Monterrey número 293, Colonia Valle Ceylán en Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte colinda en 16.03 m con lote 40, al sur colinda en 15.70 m con lote 38, al oriente colinda en 10.00 m con lote 1 y 2, al poniente colinda en 10.00 m con calle Monterrey, teniendo una superficie total de 159.05 metros cuadrados

Por auto del 6 de octubre del presente año, se ordenó el emplazamiento al demandado, mediante la publicación de edictos en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Se expide el 9 de octubre de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Fernando Zetina Gómez -Rúbrica

1431-A1.-28 octubre, 7 y 19 noviembre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

MARIA ELENA PEREZ HEREDIA, demanda en la Vía Ordinario Civil Usucapión, en el expediente número 120/97-2, de LIBRADO AGUIRRE AMOROZ, respecto de la casa ubicada en el lote 32, Manzana 25, de la calle de Artemizas número 426, del Fraccionamiento Villa de las Flores, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene una superficie de 126.00 m2. (Ciento Veintiséis metros Cuadrados). Con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 mts. linda con lote treinta y uno; al sur: 18.00 mts. y linda con lote 33; al oriente: 7.00 mts. linda con calle de Artemizas; al poniente: 7.00 mts. y linda con lote diecisiete. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda

representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial, quedan mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 6 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernandez Granados -Rúbrica.

1432-A1.-28 octubre, 7 y 19 noviembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 190/95.

LIC LUIS BALDERAS RAMIREZ, en su carácter de apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de JOSE LUIS ARREDONDO NEGRETE Y ELIZABETH GARCES LARA, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, bajo el expediente 190/95 y para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en Hidalgo número 75, casa 4, lote 3, manzana XVIII Fraccionamiento Villas de Ecatepec, Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 28.00 con calle Hidalgo; al sur 28.00 mts. con propiedad privada; al oriente 20.00 mts. con lote 5; al poniente: 20.00 mts. con lote 3, con una superficie total de 560.00 metros cuadrados. Se señalan las doce horas del día 6 de noviembre del año en curso, debiendo anunciar su venta por solo una vez de manera que entre la publicación del edicto y la fecha del remate, medie un término no menor de siete días

Publicándose el edicto correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 97,200.00 (NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en atención a la reducción que se hizo del diez por ciento de la cantidad fijada en la Segunda Almoneda, para lo cual se convoca postores Dado en Ecatepec de Morelos, a los 20 días del mes de octubre de 1997. Doy fe -Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1433-A1.-28 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 659/97

DEMANDADO: RAFAEL DAVILA REYES.

ANGEL RIOS GOMEZ, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapión respecto del bien inmueble marcado del lote 30, perteneciente a la manzana 34, de la Colonia Ampliación Romero, Sección Las Fuentes, perteneciente a este municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote de terreno número 29, al sur: en 17.00 m con lote de terreno número 31, al oriente: en 8.00 m con calle Villa Victoria, y al poniente: 8.00 m con el lote número 27, con una superficie total de 136.00 metros

cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Se expide en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a 22 de octubre de 1997 -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica

260-B1.-28 octubre, 7 y 19 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 260/97, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de REGINA DAMIANA BALBUENA HERNANDEZ, promovido por FELIPE FAUSTINO BALBUENA HERNANDEZ, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, por auto de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y siete, ordenó la publicación de la presente solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Valle de Bravo, México, por dos veces de siete en siete días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de cuarenta días, a reclamar los derechos que pudieren corresponderles dentro de esta sucesión. Fijese además un ejemplar de la presente Sucesión en la tabla de avisos de este Juzgado.

Valle de Bravo, México, a quince de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

5333.-28 octubre y 6 noviembre

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCA A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1583/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE CARLOS CRUZ MORENO, en contra de MARIA ELENA GARFIAS MUNGUIA, se han señalado las trece horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble, ubicado en la calle Francisco González Bocanegra número sesenta y ocho, Colonia Cuarta Sección de San Rafael Chamapa Lote Ocho, Manzana Treinta y Siete, Naucalpan de Juárez,

Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad en la tabla de avisos del Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los veintún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Bertha Becerra López. Rúbrica.  
5335 -28 31 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 284/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, APODERADO LEGAL DE BANCO MEXICANO, S.A. en contra de JOSE FORTUNATO MIRANDA CISNEROS Y MARIA DEL ROCIO VALDEZ SUAREZ, se señalaron las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos, consistente en un terreno ubicado en Avenida Hidalgo número 7 en Villa de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 35.45 metros con Avenida Hidalgo al sur: 32.60 metros con Efrén Arras al oriente: 16.50 metros colinda con Efrén Arras, al poniente: 34.60 metros con predio de los herederos de Jose Bernal y predio de Jesús Mondragón, se expide el presente para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado convoquese postores y citese a acreedores sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de \$ 604,953.36 (SEISCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.).

El Oro de Hidalgo, México, dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Mendoza Valdés. -Rúbrica.

5336 -28 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1665/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter Apoderado Legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., en contra de JOSE LUIS CABALLERO VELAZQUEZ Y BEATRIZ GUTIERREZ DE CABALLERO, como deudor principal y deudor solidario respectivamente, por auto de fecha quince de octubre del año en curso, se señalaron las once horas del día dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos por este Juzgado, consistente en: Área privada número A-6 y casa ahí construida que forma parte del desarrollo sujeto a régimen de propiedad en condominio horizontal, ubicado en la calle Ignacio López Rayón número 243, en San Buenaventura, Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.30 metros con lote A-5, al sur: 12.30 metros con lote A-7; al oriente: 6.00 metros con calle privada, al poniente: 6.00 metros con Jorge Padilla, con una superficie de 73.80 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida

1048-14811, volumen 320, libro primero, sección primera a fojas 118 por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, el cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$ 95 000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los 23 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz. -Rúbrica.

5337 -28 octubre 3 y 6 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO-IXTLAHUACA  
E D I C T O**

AL PUBLICO EN GENERAL

En el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, se denunció en el expediente número 286/97, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RUBEN DOLORES CARRO ALEMAN, por los señores NORMA HILDA CARRO ALEMAN Y EDGAR NELSON CARRO ALEMAN, en su carácter de parientes colaterales del de Cujus; anunciándose por medio del presente edicto, la muerte del de Cujus sin testar y los nombres y grado de parentesco de los aspirantes que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan a deducirlo ante este Organismo Jurisdiccional dentro de cuarenta días.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedidos en Ixtapaluca, Estado de México, a los 9 días del mes de octubre de 1997. -Doy fe.- El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía. -Rúbrica.  
5342.-28 octubre 6 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1403/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A., en contra de JOSE LUIS MEJIA MEJIA E HILDA ARCHUNDIA ALARCON, El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día 24 de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Sexta Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Terreno urbano y construcción ubicado en Paseo Adolfo López Mateos número 1513, Colonia Nueva Progreso, Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 7.00 m con carretera México-Toluca, al sur: 7.00 m con Ranulfo Sánchez, al oriente: 49.75 m con Salvador Sánchez al poniente: 49.50 con Hermilo James, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 347.40 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales: partida número 298-822, volumen 289, libro primero, sección primera, de fecha 2 de mayo de 1990.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de

avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 78/100 MN Toluca, México a 16 de octubre de 1997.-Doy fe -Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

5347 -28 octubre, 3 y 7 noviembre.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 2036/97. JOSE PLACIDO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata S/N, en San Pedro Atzompa, perteneciente al municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: en 75.00 m colinda con Calle Emiliano Zapata, sur: en 75.00 m colinda con Feliciano Gutiérrez, oriente: en 31.25 m colinda con Jose Luis Garcia, poniente: en 30.00 m colinda con Nazario Cruz Vargas. Superficie aproximada de: 2,296.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5350 -28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 2175/97. ANGEL CONTRERAS MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Porfirio Diaz S/N, en San Juan Pueblo Nuevo, perteneciente al municipio de Tecámac, Méx., distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Nopalitos", mide y linda, norte: en 13.65 m linda con Cerrada Flores Magón, sur: en 12.25 m linda con Evaristo Mena Balderas, oriente: en 08.30 m linda con calle Porfirio Diaz, poniente: en 10.65 m linda con Evaristo Mena Balderas. Superficie aproximada de: 122.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5351.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 2152/97. PEDRO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Cruz No. 5 en San Lucas Xolox, perteneciente al municipio de Tecámac, Méx., distrito de Otumba, Méx., predio denominado "La Mesita Uno", mide y linda, norte: en 99.50 m colinda con Calle Los Pinos, sur: en 93.55 m colinda con Calle de Los Pirules, oriente: en 92.75 m colinda con Calle de La Cruz, poniente: en 101.00 m colinda con Calle de Las Palmas. Superficie aproximada de: 9,351.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5352 -28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 1670/97. JOSE LUIS FUENTES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero S/N, en la Col. Buenavista en San Lucas Xolox, perteneciente al municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado Calixto, mide y linda, norte: en 48.50 m colinda con Idelfonso Galindo Rivero, sur: en 38.00 m colinda con Raymundo Ruiz González, oriente: en 76.00 m colinda con Porfirio González, poniente: en 67.30 m colinda con Miguel Santillán. Superficie aproximada de: 3,099.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5353.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. IA. 6181/232/97, MARIA DEL ROCIO ALONSO ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Condominal Mariano Escobedo S/N, Co: Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 17.60 m con Area Comun Condominal, sur: 17.60 m con lote 28, oriente: 7.33 m con lote 10-B, poniente: 7.33 m con Calle Condominal Mariano Escobedo. Superficie aproximada de: 129.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5348 -28, 31 octubre y 5 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 643/97, PETRA COLIN COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Los Ayles Tequesquipan, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 276.00 m colinda con propiedad del señor Eleno Reyes, sur: 215.00 m colinda con propiedad del señor Rosalío Mercado, oriente: 275.00 m colinda con propiedad del señor Pablo Colin, poniente: 280.00 m colinda con propiedad del señor Brígido Olmos. Superficie aproximada de: 6-81-26.25 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

5334.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp 644/97 JOSE VALERIO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte 2,200 00 m colinda con Ejido de La Comunidad, sur 2,200.00 m colinda con propiedad de la señora Angela Reyes, oriente 300 00 m colinda con propiedad del señor Rafael González, poniente, 215.00 m colinda con propiedad del señor Emilio Valdez, Superficie aproximada de 56-65-00 hectáreas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

5343.-28, 31 octubre y 5 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 9711/97, MARIA CRISTINA GUZMAN PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Altamirano No. 405 municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte 31 90 m con Lidia Cajero Mendoza, sur, 31.90 m con Gabina Gutiérrez y Concepcion Chávez, oriente: 13 10 m con Calle Ignacio Manuel Altamirano, poniente 13 10 m con Apolonio Díaz Rodríguez Superficie aproximada de 417 89 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5338.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10227/97, HERMILA GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Privada de Pirules S/N, Santa Ana Tlapaltitlán, incorporada a la 6a. Sec. Col. Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 8 80 m con Juana García López y 11.36 m con Velia Trejo Hermida, sur 19 89 m con Martha Angélica Canela Rivera, oriente, 11.82 m con cerrada sin nombre, actualmente es privada de Pirules, poniente 3.00 m con Esteban Cuarto y 8 91 m con Juana García López, Superficie aproximada de 160 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5339.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp 10228/97, VELIA TREJO HERMIDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Fresnos S/N, Santa Ana Tlapaltitlán, incorporada a la 6a. Sec. Col. Casa Blanca, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 11.36 m con Prolongación Fresnos, sur: 11 36 m con Hermila Gutiérrez García, oriente: 8.82 m con cerrada sin nombre, actualmente es privada de Pirules, poniente: 8 82 m con Juana García López Superficie aproximada de: 100.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5340 -28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10350/97, MARGARITO VALDES ARIAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, Segunda Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte, 308 00 m con Alfredo Valdes A., al sur: dos líneas 258 55 y 27.00 m con Oliva Santana de Arias y Fausto Zárate, al oriente, 121.00 m con Sirenia Arias N y Julián Mejía, al poniente dos líneas: 107.65 y 23 00 m con Elidio Mejía y Fausto Zárate, con una superficie aproximada de 36.720 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5341 -28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp 8737/97, RAUL MEDINA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Cuauhtémoc S/N, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 15.00 m con Leopoldo Alanis Enriquez, sur: 15.00 m con Calle Cuauhtémoc, oriente, 17.00 m con Agustín García, poniente: 17.00 m con Ricardo Alanis García Superficie aproximada de 255.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5345.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6944/97, GABRIEL JIMENEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Tezcaltipoca, Barrio San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 10.00 m con Tomás Mondragón, sur: 10.00 m con Calle Tezcaltipoca, oriente: 23 22 m con Lucía Gómez, poniente: 22.89 m con Lucía Gómez, Superficie aproximada de: 230.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5344.-28, 31 octubre y 5 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS.**

Exp. 13839/97, C. GEORGINA RAMIREZ GUZMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Trabajo sin número, en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado Metaxco, mide y linda: al norte 17.45 m con Gloria Estrada, al sur 05.05 m con Avenida del Trabajo, al oriente 61.50 m con Norma Ramírez Guzman; al poniente 69.66 m con Pedro Savala y María Barreto. Superficie aproximada de 700.33 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 13838/97, C. IRMA RAMIREZ GUZMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 34, en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado Metenco, mide y linda: al norte 15.00 m con Oscar Jiménez Ramírez, al sur 15.00 m con Avenida Juárez, al oriente 19.30 m con paso de servidumbre; al poniente 19.98 m con Eulalio Ibarra Pérez. Superficie aproximada de 294.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 13193/97, C. MARTHA ELBA GUZMAN GALAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora s/n., en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado Nexapa, mide y linda: al norte 05.00 m con paso de servidumbre; al sur 70.60 m con Mauro García; al oriente 88.00 m con Gracia Pérez; al poniente 90.00 m con camino a Ozumba. Superficie aproximada de 3.364.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 13836/97, C. LUISA MORALES CLAUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sebastián Lerdo de Tejada entre calle S Pte. 5 y 6, Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 10.00 m con Avenida Sebastián Lerdo de Tejada; al sur 10.00 m con Fidel Elías; al oriente 19.00 m con Jaime Avila Ruiz; al poniente 19.00 m con Teresa Aparicio Cuevas. Superficie aproximada de 190.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 13837/97, C. REYNA ANITA VAZQUEZ SANDOVAL, CRISTINA VAZQUEZ SANDOVAL, EVA LIDIA VAZQUEZ SANDOVAL RITO NOE VAZQUEZ SANDOVAL y AUREA TERESA VAZQUEZ SANDOVAL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 16, manzana 83, lote 15, Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 08.75 m con Esperanza Merlin Cruz, al sur 08.80 m con calle Sur 16, al oriente 19.00 m con Guadalupe Quecholot López y Guadalupe Negrete Díaz; al poniente 19.00 m con José Saldaña

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 13840/97, C. CAMILO ESCOBEDO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, entre calles Pte. 2 y Pte. 5, en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 10.40 m con calle Norte 5; al sur 10.00 m con Jesús Ignacio Sánchez Morales; al oriente 18.85 m con Felipa Montero Ramos; al poniente 18.85 m con Ma. del Rocio Rodríguez Espinoza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 13842/97, C. AGUSTIN LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, entre Poniente 13 y Avenida Cuauhtémoc, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 08.66 m con Feliciano Guzmán; al sur 08.50 m con calle Norte 5; al oriente 19.30 m con Primitivo Mendoza; al poniente 19.00 m con Mario Mendoza. Superficie aproximada de 164.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica  
5332 -28, 31 octubre y 5 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp No. 762/97, GABR-EL CRUZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería San Gabriel, predio denominado El Pantano, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 108.00 m con Sotera García Guadarrama; sur: 108.00 m con camino vecinal; oriente: 298.00 m con José Cruz García; poniente: 304.00 m con Evodio Cruz García.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.  
5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. No. 763/97, JOSE CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería San Gabriel, predio denominado El Pantano, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte, en tres líneas de 49.00, 52.00 y 138.00 m con Severo Jiménez y Sotera García, sur: en dos líneas de 172.00 y 88.00 m con Nicanor Cruz Gómez; oriente: 161.00 m con camino vecinal; poniente: 298.00 m con Gabriel Cruz García.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica  
5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp No. 765/97 LEONARDO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Moras", municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 33.70 m con el Sr. Rosendo Cruz P.; sur: 33.70 m con propiedad particular; oriente: 86.60 m con Carretera; poniente: 151.50 m con el Río Superficie aproximada de 4,015.48 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.  
5332 -28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 761/97, ELVIRA BARRERA URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Manzana calle Heberto Barrera s/n., municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 8.10 m con

Guadalupe Barrera; sur: 8.20 m con calle Heberto Barrera; oriente 12.00 m con Daniel Barrios; poniente 12.00 m con Gabriel Barrera Uribe Superficie aproximada de 97.34 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.  
5332 -28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. No. 764/97, TERESA TEPOZTECO SANDOVAL Y SALVADOR GONZALEZ SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en actualmente calle Miguel Enriquez, Segunda Manzana s/n, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda, norte: 21.00 m con Prisciliana Almazán Vega de Oropeza, actualmente José Antonio Medina Vega, sur: 21.00 m con calle Miguel Enriquez, oriente: 24.00 m con José Almazán Vega, actualmente Mauro Marín, poniente: 24.00 m con calle privada. Superficie aproximada de 504.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica  
5332 -28, 31 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp 07099/97, C. PRISCILIANO CANTILLO S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Salto del Agua, San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado Xahuentenco, mide y linda: norte: 14.30 m con calle Salto del Agua; sur: 14.30 m con Maurilio Cantillo; oriente: 27.10 m con Erasto Díaz; poniente: 27.10 m con Norberto Cantillo. Superficie aproximada de 387.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 07100/97, C. ELIA ROJAS ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlalmimilolpan, mide y linda: norte: 21.00 m linda con Amado Díaz Hernández; sur: 21.00 m linda con Felipe Díaz Hernández; oriente: 10.00 m linda con Felipe Díaz Hernández; poniente: 10.00 m linda con calle Aldama. Superficie aproximada de 210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.  
5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 07101/97, C. CARMEN BARAJAS LAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 12 de Octubre s/n., Tenango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado Xaxalpa mide y linda: norte: 14.36 m con calle 12 de Octubre; sur: 14.36 m con Jacobo Ortiz Sánchez hoy Domingo Mena Ortiz; oriente: 16.73 m con Juana Ortiz Anaya; poniente: 16.73 m con Hernán Cruz Martínez. Superficie aproximada de 240.24 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica  
5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 2162/97, ALFREDO SANCHEZ ROUCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, en San Martín de las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 25.80 m con calle, sur: 18.60 m con Fany Roucas González; oriente: 36.40 m con Pascual Aguilar; poniente: 36.40 m con servidumbre de paso de cuatro metros de ancho. Superficie aproximada de 659.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica  
5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 2163/97, GAUDENCIO LUNA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, en San Martín de las Pirámides, municipio del mismo distrito de Otumba, Edo. de México, del predio denominado El Puente, mide y linda: norte: 31.55 m con camino a Ixtlahuaca, sur: 33.85 m con camino viejo a Zumpango; oriente: 47.70, 2.00 y 21.00 m con Tomas Arturo Baños Baños; poniente: 63.40 m con Isabel de Lucio. Superficie aproximada de 2,135.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica  
5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 2164/97, RAFAEL UGALDE TENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: norte: 15.00 m con Nicolás Briones; sur: 15.00 m con calle Cerrada de la Paz; oriente: 15.00 m con Martín Tena Martínez; poniente: 15.00 m con Martín Tena Chávez. Superficie aproximada de 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica  
5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLÁN  
E D I C T O S**

Exp. 10035/97, C. MARINA RAMIREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalajara Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte 20.00 m y linda con Manuel Licea, al sur: 20.00 m y linda con Saúl Bautista, al oriente: 7.30 m y linda con calle Guadalajara, al poniente: 7.30 m y linda con Pedro Alamilla Soto. Con una superficie de: 146.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 10034/97, C. SERVANDO MARTINEZ SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo Po. de San Pablo de las Salinas predio "El Solar", Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 83.50 m y linda con Nieves Luna Sandoval y Damiana Luna Sandoval, al sur: 33.00 m y 43.00 m y linda con Abelardo Mora y Ricardo Sanabria López, al oriente: 34.00 y 5.00 m y linda con Ricardo Sanabria López y calle Melchor Ocampo, al poniente: 34.00 m y linda con Manuel Martínez Sanabria. Con una superficie de: 1,513.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10648/97, C. SANTIAGO HERNANDEZ BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal en el Municipio de Huehuetoca, mide y linda: al norte: 120.00 m y linda con Jorge Hernández, al sur: 120.00 m y linda con Ildefonso Ramirez, al oriente: 80.00 m y linda con Jorge Hernández, al poniente: 80.00 m y linda con Río Cuautitlán (actual camino). Con una superficie de: 9,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 10637/97. C. FEDERICO NICOLAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza s/n San Martín Municipio de Tepetzotlán, México, mide y linda: al norte 18.00 m y linda con Antonio Morales, al sur 18.00 m y linda con Francisco Mijangos, al oriente 7.00 m y linda con Guillermo Soria, al poniente 7.00 m y linda con calle Venustiano Carranza. Con una superficie de 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 10646/97 C. MA DEL ROSARIO ROCIO CARRILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal predio Tepetlixco, Municipio de Tultepec, el cual mide y linda al norte 28.00 m y linda con Asunción Solano Solano, al sur 28.00 m y linda con calle Pública sin nombre (actual calle Retama), al oriente 16.50 m y linda con terreno de la vendedora (actual Odón Carrillo Martínez), al poniente 16.50 m y linda con calle Insurgentes (actual Avenida de los Insurgentes) Superficie de 462.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 10645/97, C. GUADALUPE GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Acolco predio "El Solar", Municipio de Teoloyucan, el cual mide y linda al norte 17.00 m y linda con Vereda Vecinal (actual calle Boca del Río) al sur 17.00 m y linda con J. Guadalupe Campos, al oriente 30.00 m y linda con Gloria Meza Bernal, al poniente 30.00 m y linda con Francisco González Bernal. Superficie de 510.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10647/97, C. JAVIER MENDOZA BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Municipio de Huehuetoca, el cual mide y linda: al norte 12.20 m y linda con propiedad de Samuel Blancas Garfias (actual Leonardo Blancas), al sur 12.00

m y linda con propiedad de Mario Avila P., al oriente: 12.00 m y linda con calle Luis Echeverría, al poniente: 12.00 m y linda con propiedad de Yolanda Blancas G. (actual Samuel Blancas). Superficie de: 146.40 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10639/97. C. JESUS SILVIA RANGEL ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Po. de San Mateo Xoloc Dom. conocido S/No. Bo. El Refugio, Municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte 34.18 m y linda con Canal de Riego, al sur 34.52 m y linda con camino vecinal (actual calle del Milagro), al oriente 34.35 m y linda con la Stra. Caritina Vázquez Gómez, al poniente 25.02 m y linda con Ismael Tapia Rosas (actual Francisco Javier de Guadalupe Romero Oviedo) Superficie de 1.000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 10638/97, C. J. INES RIOS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Capula predio denominado "Los Paredones", Municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda al norte 20.00 m y linda con propiedad del señor José Antonio Blancarte Luna, al sur 20.00 m y linda con calle Pública de 6.00 de ancho, al oriente 8.00 m y linda con calle cerrada de Pino Suárez, al poniente 8.00 m y linda con propiedad de la señora Silvia Orozco Ruiz. Superficie de 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10640/97. C. MA. HORTENCIA GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Capula, Municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda, al norte 7.30 m y linda con la compuerta y terraza repartidora del Agua de Capula, al sur 26.35 m y linda con calle Pública, al oriente 40.00 m y linda con calle Pública, al poniente 40.00 m y linda con Canal Federal y Paso de Acceso. Superficie de: 673.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10641/97. C. MARIA MAGDALENA ROMO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, predio "La Joyita de la Ladrillera" Municipio de Tepotzotlán, el cual mide y linda: al norte: 37.00 m y linda con Valentin Fragoso, al sur: 47.30 m y linda con Antonio Vázquez, al oriente: 37.60 m y linda con Canal Federal y Cándido Bustos, al poniente: 32.35 m y linda con Antonio Vázquez. Superficie de 1 474.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 10642/97. C. ADAN DELFINO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín predio denominado "La Hacienda Vieja", Municipio de Tepotzotlán, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m y linda con propiedad de la señora Fortunata García, al oriente: 58.00 m y linda con propiedad de los señores Alfredo, Adán, Saúl Hernández y la señora Agustina Rivera Vda. de Vega, al poniente: 58.00 m y linda con Canal Federal de R. H. Superficie de: 464.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 10643/97. C. CARLOS QUINTANA FREITAG, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Tlacateco Cabecera Municipal, Municipio de Tepotzotlán, el cual mide y linda: al norte: 18.60 m y linda con el Sr. José Luis Barbón Martínez, al sur: 19.75 m y linda con el Sr. Luis Roldán, al oriente: 13.60 m y linda con calle Prolongación 2 de Marzo, al poniente: 7.40 m y linda con José Luis Barrón Martínez. Superficie de: 201.28 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 13843/97. C. ROBERTO AVILA SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Poxtla, Municipio de Ayapango, distrito de Chalco, denominado "Tlatel", mide y linda: al norte: 38.00 m con María Granados Aguilar, al sur: 36.00 m con Emiliano Hernández Sánchez, al oriente: 102.00 m con Quirino Guzmán Arenas, al poniente: 102.00 m con Manuel Avila Silva. Superficie aproximada de: 3,814.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 13844/97. C. OSCAR JIMENEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre, sobre Avenida Juárez, en el poblado de San Juan Tehuixtillán, Municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Metenco", mide y linda: al norte: 15.00 m con Martín Ramírez Guzmán, al sur: 15.00 m con Irma Ramírez Guzmán, al oriente: 19.30 m con Paso de Servidumbre, al poniente: 19.45 m con Eulalio Ibarra y Alfonso Rivera. Superficie aproximada de: 294.37 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.

Exp. 13845/97. C. MARTIN RAMIREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre, sobre Avenida Juárez No. 34, en San Juan Tehuixtillán, Municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Metenco", mide y linda: al norte: 17.90 m con Ernestina Páez y Enrique Ibarra, al sur: 17.90 m con Oscar Jiménez y Paso de Servidumbre, al oriente: 19.30 m con Odilón Estrada Pérez, al poniente: 19.98 m con Alfonso Rivera Ramírez. Superficie aproximada de: 351.55 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre

Exp. 13841/97. C. LUIS RENE CASTRO PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tebanco No. 88, en el poblado de San Pedro Nexapa, Municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Tebanco, al sur: 10.00 m con Margarita Castro Prado, al oriente: 75.00 m con Yolanda Israel Castro Prado, al poniente: 75.00 m con Pascual Castro Jiménez. Superficie aproximada de: 750.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5332.-28, 31 octubre y 5 noviembre.